62

Don Fran.co Musso Muñoz el mayor
Don Antonio Torr.a del Puerto
Don Fer.do Monreal
Lic.do Don Antonio Navarro Galindo
Don Ygnazio de Cuenca Regidores perpe-
tuos de Sevilla y asi juntos, y en este estado
entraron en este ayuntam.to los señores Don
Fran.co Musso Muñoz el menor y Don Ant.o
Lucas Lujan Regidores como asimesmo el
Don Fran.co Manzero dixeron que por quanto
se an hecho diferentes diligenzias embar-
ca de letras p.a remitir el dinero del
Prosedido del papel sellado del año pa-
sado de setez.os y diez y seis, las quales no
an podido hallar en la ciudad de Murcia
y Lorca y respecto de hazer viaje a la ciu.d
de Madrid Don Pedro de Mata V.to de esta
y ser persona el suso dho de toda confianza
para poderlo conduzir se le hable al suso
dho para si podra llevar dho dinero y papel
sellado q sobro de dho año, y se liquide la
quenta p.a q ella se vea lo que se le devieren
a su Mag.d y se otorgue poder a la gente
q esta villa tiene p.a q comparezca en la con-
taduria a donde pertenezca y de la quen-
ta, y p.a q halle al dho Don Pedro de Mata